



7 de mayo de 2013

(13-2415)

Página: 1/1

**CANADÁ - DETERMINADAS MEDIDAS QUE AFECTAN AL SECTOR
DE GENERACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE**

**CANADÁ - MEDIDAS RELATIVAS AL PROGRAMA DE
TARIFAS REGULADAS**

COMUNICACIÓN DEL ÓRGANO DE APELACIÓN

La siguiente notificación, de fecha 6 de mayo de 2013, dirigida por el Presidente del Órgano de Apelación al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye a los Miembros de conformidad con el párrafo 5 del artículo 17 del Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias.

Tengo el honor de enviarle una copia de los informes del Órgano de Apelación sobre los asuntos *Canadá - Determinadas medidas que afectan al sector de generación de energía renovable*, WT/DS412/AB/R y *Canadá - Medidas relativas al programa de tarifas reguladas*, WT/DS426/AB/R. Estos informes se distribuirán a los Miembros de la Organización Mundial del Comercio a las 17 h del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 5 del artículo 17 del Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias. Los informes tienen carácter confidencial hasta el momento de su distribución. Los tres Miembros del Órgano de Apelación que actuaron en esta apelación fueron el Sr. Ricardo Ramírez Hernández, como Presidente de la Sección, y los Sres. Ujal Singh Bhatia y David Unterhalter, como Miembros.
